

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Junio de 2016

## Índice

<b>1. Síntesis.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Resultado Financiero .....</b>	<b>12</b>
<b>5. Transferencias de carácter económico .....</b>	<b>14</b>
<b>6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital) .....</b>	<b>16</b>
<b>7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....</b>	<b>17</b>
<b>Anexo metodológico .....</b>	<b>19</b>
<b>Anexo Estadístico (*).....</b>	<b>20</b>

Cuadro 3.	Porcentajes de ejecución presupuestaria. (Base devengado). Detalle por Jurisdicciones.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/16.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

Al finalizar el primer semestre de 2016, la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de **\$132.500 millones**, un 45% superior al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$91.200 mill.). En ese valor influyó el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+87% ia.), en tanto que el Resultado Primario mostró un déficit un 2,6% menor al obtenido en el primer semestre de 2015, y se ubicó en el orden de los **\$41.500 millones**.

De acuerdo con la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, en el tercer mes de cada trimestre (y particularmente en junio y diciembre)<sup>1</sup> suelen presentarse déficits financieros relativamente significativos. En efecto, en junio de 2016 el nivel de gastos corrientes y de capital devengados resultó muy superior al de los recursos percibidos, derivando en un resultado financiero mensual deficitario en **\$94.300 millones**, monto más de cuatro veces superior al obtenido en igual mes de 2015. En este resultado incidieron distintos factores, principalmente en lo que hace a los recursos (que cayeron un 11,5% ia. en el mes), y en menor medida también por el lado de los gastos (que se aceleraron en 1,5 p.p. respecto del ritmo de crecimiento acumulado en los cinco meses previos).

En los recursos corrientes y de capital, existen dos hechos para destacar del comportamiento mensual. En primer término, que la recaudación tributaria creció un 24% ia. en el mes, 6 puntos porcentuales por debajo del incremento observado entre enero y mayo. El dato distintivo estuvo dado por el derrumbe de los Derechos de Exportación, que cayeron un 53% ia. En tanto, continúan observándose incrementos muy significativos en los Derechos de Importación (+67% ia), el IVA (+40% ia.) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+37% ia.), y como contraparte un muy moderado impulso en el Impuesto a las Ganancias (+14% ia.).

En segundo término, debe tenerse presente que en junio ingresó menos de la tercera parte de las Rentas de la Propiedad percibidas un año atrás (\$9.376 mill. vs. 33.600 mill. aprox.), dado que este año no se repitieron los ingresos en concepto de utilidades del BCRA que hubo en junio de 2015, por \$25.000 millones. En suma, el total de recursos corrientes y de capital percibidos durante el primer semestre del corriente año fue de

<sup>1</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a las entidades y organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

**\$697.900 millones**, un **28,1% más** que lo percibido en igual período de 2015, lo cual constituye una alza 13 puntos porcentuales inferior a la registrada en cinco meses.

En tanto, los gastos primarios crecieron en junio un 30,9% ia., lo cual constituye 6,7 p.p. más que el crecimiento de cinco meses previos (del 24,3% ia.). El mayor impulso del último mes se explica principalmente por las fuertes subas en Transferencias Corrientes a Provincias (+157% ia. en junio vs. +43% entre enero y mayo), a Universidades (+56% vs. +24%), y al Sector Privado (+47% vs. +18%), y también en Otras Transferencias de Capital (+76% ia. vs. -11%). Estos incrementos estuvieron parcialmente compensados por la contracción de la Inversión Financiera (-89% ia.), las Transferencias de Capital a Provincias (-36% ia.), y los Bienes y Servicios (-4,2% ia.), como así también por el estancamiento de la Inversión Real Directa (+0,5%). En términos acumulados, los gastos primarios devengados durante el primer semestre ascendieron a **\$739.400 millones**, arrojando una suba del 25,8% ia., 1,5 p.p. superior al impulso observado un mes atrás. Adicionalmente, durante seis meses se devengaron algo más de \$91.000 millones en concepto de intereses, con lo cual el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$830.400 millones**, un 30,5% superior al del primer semestre de 2015 (vs. +28,6% en cinco meses).

Entre los factores que vienen contribuyendo a la aceleración de los gastos primarios se pueden mencionar dos elementos. Por un lado, cierta reactivación del gasto en subsidios económicos (principalmente, energéticos y al transporte), que en junio crecieron un 35% ia., tras contraerse un 25% ia. en los primeros cinco meses del año. Y en segundo lugar, la comentada aceleración de las transferencias corrientes a provincias, principalmente por los mayores fondos del FONID (+\$4.890 mill. en seis meses, +179% ia.) y las transferencias de la ANSeS a las cajas de seguridad social provinciales (+\$2.000 mill.).

A partir del presente informe, se incorpora un análisis de la ejecución de las transferencias a provincias y municipios. En el transcurso del primer semestre, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de \$39.950 millones, arrojando un incremento del orden del 3,2% ia., con un fuerte dinamismo en las transferencias de carácter corriente (+66% ia.), en detrimento de las de capital (-18% ia.), aunque con mayor incidencia de estas últimas en términos nominales.

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de **\$697.900 millones** en el primer semestre de 2016 (ver Cuadro 1a), registrando un incremento del **28,1%** en términos interanuales, más de 13 p.p. inferior al de los cinco meses previos (+41,5%). Este comportamiento se explica fundamentalmente por dos factores: i) la desaceleración de la recaudación tributaria registrada en el mes de junio (+24,1% vs. +30,4% ia. en cinco meses previos), y ii) el hecho de que en junio de 2015 ingresaron algo más de \$33.600 millones en Rentas de la Propiedad, que contrastan con los \$9.376 millones percibidos en junio del corriente año.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Junio de 2016  
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	6 meses 2016	6 meses 2015	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>122.252</b>	<b>137.961</b>	<b>-11,4%</b>	<b>696.595</b>	<b>543.786</b>	<b>28,1%</b>
Ingresos tributarios*	71.790	73.490	-2,3%	394.023	319.843	23,2%
Contribuciones a la seg. Social*	37.636	27.778	35,5%	222.138	165.090	34,6%
Ingresos no tributarios	2.398	2.572	-6,8%	13.436	10.845	23,9%
Venta de Bienes y Servicios	513	460	11,7%	2.314	2.194	5,4%
Rentas de la Propiedad	9.376	33.643	-72,1%	60.708	45.544	33,3%
Transferencias corrientes	537	18	2805,6%	3.976	271	1369,1%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>121</b>	<b>300</b>	<b>-59,7%</b>	<b>1.303</b>	<b>1.146</b>	<b>13,7%</b>
Privatizaciones	3	2	23,0%	35	10	272,1%
Otros	118	298	-60,3%	1.267	1.136	11,6%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>122.373</b>	<b>138.261</b>	<b>-11,5%</b>	<b>697.898</b>	<b>544.932</b>	<b>28,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

En cuanto al comportamiento mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b), que creció un **24,1% ia.**, la nota distintiva estuvo dada por los Derechos de Exportación, que luego de una incipiente y leve retracción en mayo (-0,7% ia.), y habiendo crecido un 28,1% ia. en los primeros cuatro meses, se retrajeron un 52,8% ia. en el sexto mes del año.

En términos acumulados, en el primer semestre de 2016 la recaudación nacional creció un **29,1% ia.**, unos 2,4 p.p. por debajo del crecimiento registrado durante todo el año

2015, lo cual se explica principalmente por la marcada desaceleración del Impuesto a las Ganancias (+16,9% vs. +42,8%, en iguales períodos), con motivo de la suba del mínimo no imponible aprobada a principios de año<sup>2</sup>. En tanto, los incrementos más significativos del primer semestre de 2016 estuvieron dados por los Derechos de Importación (+67,1% ia.), el IVA (+38,3% ia.) -especialmente por el componente aduanero (+59,3%)<sup>3</sup>-, el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (+35,9% ia.) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+33,3% ia.).

**CUADRO 1b**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
Junio de 2016  
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	6 meses 2016	6 meses 2015	var. ia.
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>132.107,8</b>	<b>109.885,8</b>	<b>20,2%</b>	<b>680.483,1</b>	<b>534.658,7</b>	<b>27,3%</b>
Ganancias	48.970,0	43.050,2	13,8%	211.954,3	181.273,1	16,9%
IVA	47.831,7	34.052,4	40,5%	274.646,4	198.554,6	38,3%
Internos coparticipados	3.668,1	2.377,3	54,3%	18.734,3	14.135,3	32,5%
Ganancia mínima presunta	213,9	181,7	17,7%	1.401,7	1.213,0	15,6%
Bienes personales	3.160,8	2.445,7	29,2%	12.197,1	10.238,3	19,1%
Créditos y Débitos en cta. cte.	11.227,4	7.756,2	44,8%	60.131,4	44.234,3	35,9%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.818,8	2.663,3	5,8%	13.756,3	12.480,6	10,2%
Otros s/combustibles (2)	4.871,3	3.279,6	48,5%	17.038,9	14.287,5	19,3%
Otros impuestos	1.890,7	1.987,7	-4,9%	11.750,1	7.225,5	62,6%
Derechos de importación y Tasa estadística	4.724,0	2.879,5	64,1%	26.547,1	15.888,5	67,1%
Derechos de exportación	4.931,0	10.412,4	-52,6%	40.583,4	40.031,0	1,4%
Reintegros (-)	2.200,0	1.200,0	83,3%	8.258,0	4.903,0	68,4%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>42.489,0</b>	<b>30.951,9</b>	<b>37,3%</b>	<b>250.487,8</b>	<b>186.393,1</b>	<b>34,4%</b>

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

En relación a lo comentado sobre las Rentas de la Propiedad, cabe señalar que en junio de 2015 ingresaron \$25.000 millones provenientes de utilidades del Banco Central, ingresos que no se repitieron en junio de 2016. No obstante, en el acumulado de seis

<sup>2</sup> Decreto N° 394 del 22/02/2016.

<sup>3</sup> Durante 2015 el IVA registró un crecimiento del 30,8% ia., casi 8 p.p. inferior al del primer semestre del corriente año, aunque con un mayor dinamismo del componente impositivo (+36,8% ia. vs. +28,6%). El mayor protagonismo del componente aduanero del IVA (+59,3% vs. +16,4%) se explica por las modificaciones implementadas por el actual gobierno en el régimen que regula los permisos para importar, lo cual también explica el comportamiento de los Derechos de Importación.

meses las Rentas de la Propiedad superaron en un 33,3% a las percibidas en igual período de 2015, sumando un total de \$60.700 millones (vs. \$45.500 mill.). El cálculo de recursos para este año en Rentas de la Propiedad es de \$ 140.300 millones, de los cuales más del 93% corresponden utilidades del BCRA (\$ 60.000 millones) y ganancias del FGS (\$ 71.100 mill. aprox.).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 47,4% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social también representa el 47,6% del cálculo presupuestario anual, en línea con el porcentaje observado en igual período de 2015.

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$739.416 millones** en el transcurso del primer semestre del año, alcanzando un incremento del orden del **25,8% ia.**, 1,5 p.p. superior a la suba de los cinco meses previos (+24,3%). El mayor impulso del último mes se explica principalmente por las fuertes subas en Transferencias Corrientes a Provincias (+157%, +\$3.000 mill.), a Universidades (+56% ia., +\$3.000 mill.), y al Sector Privado (+47% ia., +\$10.300 mill.), como así también en Otras Transferencias de Capital (+76% ia., +\$2.800 mill.), parcialmente compensadas por la contracción de la Inversión Financiera (-\$3.000 mill. aprox., -89% ia.), y de las Transferencias de Capital a Provincias (-\$2.600 mill., -36% ia.), como así también por el estancamiento de los Bienes y Servicios y la Inversión Real Directa (ver Cuadro 2).

Por su parte, los intereses de la deuda pública sumaron **\$91.000 millones** en el primer semestre, un 87% más que los intereses pagados un año atrás. Por consiguiente, el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$830.428 millones**, un **30,5% ia.** más que en igual período de 2015, 2 p.p. superior a la suba de enero-mayo, y apenas un punto por debajo del crecimiento registrado durante todo el año 2015<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En 2015 los gastos corrientes y de capital crecieron un 26,2% ia., aunque ajustando dicho crecimiento por la presencia del gasto excepcional que incidió en 2014 (compra de acciones de YPF), la suba fue del orden del 31,6% ia.

**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Junio de 2016  
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	6 meses 2016	6 meses 2015	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>201.751</b>	<b>141.081</b>	<b>43,0%</b>	<b>770.477</b>	<b>570.182</b>	<b>35,1%</b>
Remuneraciones	24.246	18.664	29,9%	96.499	71.739	34,5%
Bienes y servicios	6.113	6.382	-4,2%	21.575	23.434	-7,9%
Intereses	34.169	19.380	76,3%	91.012	48.648	87,1%
Prestaciones de la Seguridad Social	81.726	59.597	37,1%	333.033	240.957	38,2%
Transferencias corrientes	55.486	37.046	49,8%	228.318	185.327	23,2%
Sector privado	32.299	21.970	47,0%	141.667	114.376	23,9%
Provincias	5.017	1.955	156,6%	16.131	9.709	66,1%
Universidades	8.302	5.317	56,1%	27.483	20.809	32,1%
Sector externo	293	50	483,7%	441	286	54,2%
Otras	9.575	7.753	23,5%	42.596	40.147	6,1%
Otros gastos	13	12	1,9%	40	76	-46,7%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>14.935</b>	<b>17.679</b>	<b>-15,5%</b>	<b>59.951</b>	<b>66.010</b>	<b>-9,2%</b>
Inversión Real Directa	3.263	3.249	0,5%	15.001	13.499	11,1%
Transferencias de capital	11.310	11.122	1,7%	40.217	43.773	-8,1%
Provincias	4.748	7.400	-35,8%	23.821	28.997	-17,9%
Resto	6.562	3.722	76,3%	16.397	14.776	11,0%
Inversión financiera	361	3.308	-89,1%	4.733	8.738	-45,8%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>216.686</b>	<b>158.760</b>	<b>36,5%</b>	<b>830.428</b>	<b>636.192</b>	<b>30,5%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>182.517</b>	<b>139.381</b>	<b>30,9%</b>	<b>739.416</b>	<b>587.544</b>	<b>25,8%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>34.169</b>	<b>19.380</b>	<b>76,3%</b>	<b>91.012</b>	<b>48.648</b>	<b>87,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016

En cuanto a los principales programas y/o partidas que registraron mayores variaciones del gasto en el período de seis meses, se destacan:

- Prestaciones Previsionales (+\$74.800 mill. aprox., +40,0% ia.), a cargo de la ANSeS, con motivo de la aplicación de los ajustes previstos en la Ley de Movilidad Jubilatoria<sup>5</sup>, como así también por la implementación de la nueva moratoria previsional (Ley N° 26.970);
- Asignaciones Familiares (+\$19.900mill., +66,7%), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuenta la Asignación Universal para Protección Social (+\$8.400 mill. aprox., +55,3% ia.);

<sup>5</sup> Los últimos aumentos fueron 12,51% en septiembre y del 15,35% en marzo, siendo el haber mínimo vigente en junio de 2016 de \$4.959, un 29,8% mayor al vigente en junio de 2015.



- Pensiones no Contributivas (+\$8.900 mill. aprox., +30,4% ia.), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, cuyas prestaciones se actualizan automáticamente por aplicación de la Ley de Movilidad Jubilatoria;
- Desarrollo de la Educación Superior (+\$6.800mill. aprox., +33,2%), a cargo del Ministerio de Educación, a través del cual se atiende el financiamiento de las Universidades Nacionales;
- Fondo de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (+\$4.900 mill. aprox., +177% ia.), a cargo del Ministerio de Educación y Deportes;
- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (+\$4.400mill., +35,2% ia.), a cargo del Ministerio de Transporte;
- Fondo Federal Solidario (+\$3.700 mill. aprox., +45,8% ia.), en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro;
- Atención de ex cajas provinciales, a cargo de la ANSeS (+\$3.000mill., +34,0%), que tiene a cargo la ejecución, coordinación y supervisión de aplicación de la normativa vigente relativa a la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación<sup>6</sup>;
- Transferencias de la ANSeS al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados (+\$2.700mill., +38,4%);
- Actividades centrales del Consejo de la Magistratura (+\$2.500 mill., +224% ia.);
- Transferencias de la ANSeS a cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación (\$2.000 mill. vs. \$0 en igual período de 2015), que incluye transferencias a gobiernos provinciales para atender compromisos relacionados con el financiamiento del déficit de las cajas previsionales provinciales, en virtud de los convenios realizados entre el gobierno nacional y las provincias, derivados de la Ley N° 25.235 de Compromiso Federal;
- Prestaciones de Previsión Social (+\$2.000mill., +30,7% ia.), a cargo del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF);
- Alistamiento Operacional, a cargo del Estado Mayor General del Ejército (+\$1.850 mill., +37,2% ia.),
- Complementos a las Prestaciones Previsionales, a cargo de la ANSeS (+\$1.790 mill., +615% ia.), que atiende dos tipos de subsidios: uno para la atención de tarifas de servicios públicos (establecido en el Decreto N° 319/97); y otro de contención familiar por fallecimiento, que otorga una suma de dinero a los familiares de

<sup>6</sup> Incluye las prestaciones de los regímenes previsionales de las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

beneficiarios del sistema de seguridad social (establecido por el Decreto Nº 599/06);

- Administración de Beneficios Previsionales (+\$1.600 mill., +31,2% ia.), a cargo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina;
- Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) – ANSES (+\$1.500 mill., +65,0% ia.), mediante el cual se otorga una prestación económica mensual a jóvenes entre 18 y 24 años para que inicien o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario; y
- Programa de Ingreso Social con Trabajo (+\$1.470 mill., +45,4% ia.), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

En sentido contrario (es decir, contrarrestando parcialmente estos incrementos), incidieron las variaciones negativas de los siguientes programas:

- Aporte de Capital destinado al Fondo Fiduciario del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar - PRO.CRE.AR (-\$4.900 mill., -62% ia.);
- Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (\$500 mill. en el primer semestre de 2016 vs. \$10.100 mill. en igual período de 2015), que incluye el denominado “Plan Gas” (aún no registró ejecución, mientras que a esta altura de 2015 se habían devengado \$5.050 mill.), como así también el gasto destinado a la importación de petróleo crudo liviano (-\$4.870 mill.);
- Fortalecimiento Comunitario del Hábitat, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV) (-\$1.900 mill., -92% ia.), a través del cual se llevan a cabo acciones que tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de transferencias a provincias en el marco de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Socio comunitaria por Cooperativas (ex Programa Federal de Emergencia Habitacional), Solidaridad Habitacional y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento; del Hábitat en Poblaciones Aborígenes y Rurales;
- Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, a cargo del mismo Ministerio (-\$1.900 mill., -82% ia.), que financia acciones correspondientes a una serie de planes habitacionales que se materializan a través de asistencias técnicas y financieras a gobiernos provinciales y municipales y a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios

básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda;

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento, a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – ENOHSA (-\$1.500 mill., -73% ia.);
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, a cargo del MIOPV (-\$1.500 mill., -86% ia.), que financia la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales destinada a la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes, entre otros);
- Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático, también a cargo del MIOPV (\$65mill. vs. \$1.200 mill., \$1.000 mill. menos, -95% ia.); y
- Acciones Compensatorias en Educación, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes (-\$1.145 mill., -67% ia.).

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto (ver Cuadro 3 del Anexo), la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 47,8% de los créditos vigentes, prácticamente en línea con el porcentaje “teórico” correspondiente al mes de mayo (del orden del 49,0%<sup>7</sup>). No obstante, se observa una marcada disparidad a nivel de jurisdicciones. Por un lado, la Jefatura de Gabinete de Ministros, y los Ministerios de Comunicaciones, de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Producción, de Turismo, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Cultura, de Hacienda y Finanzas Públicas, de Modernización y, en menor medida, el de Justicia y Derechos Humanos, muestran atrasos muy significativos. En el otro extremo, el Poder Judicial, el Ministerio Público, y al interior del Poder Ejecutivo los Ministerios de Energía y Minería y de Transporte, manifiestan grados de avance superiores al nivel teórico. En tanto, la ejecución se encuentra en línea con el porcentaje teórico en el resto de las jurisdicciones.

<sup>7</sup> El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

#### 4. Resultado Financiero

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de junio arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$94.300 millones**, más de cuatro veces el obtenido en igual mes de 2015. Si bien resulta habitual que en el tercer mes de cada trimestre se verifiquen resultados financieros deficitarios<sup>8</sup>, en el abultado déficit financiero observado en junio del corriente año incidieron factores puntuales, principalmente por el lado de los recursos (que cayeron un 11,5% ia. en el mes), y también por el lado de los gastos (que se aceleraron en 1,5 p.p. respecto del ritmo de crecimiento acumulado en cinco meses previos).

A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en cinco meses (-\$38.200 mill.), al finalizar el primer semestre de 2016 la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de **\$132.500 millones**, un 45% superior al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$91.200 mill.). En tanto, dado el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+87% ia.), al calcular el Resultado Primario se obtiene un déficit del orden de los **\$41.500 millones**, un 2,6% inferior al obtenido en el primer semestre de 2015.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla actualmente un déficit financiero de \$179.400 millones (2,8% del PIB proyectado en el Presupuesto 2016), mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$75.900 millones (1,2% del PIB).

---

<sup>8</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a las entidades y organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
Ejecución presupuestaria al 30/06/2016. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	6 meses 2016	6 meses 2015	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>122.252</b>	<b>137.961</b>	<b>-11,4%</b>	<b>696.595</b>	<b>543.786</b>	<b>28,1%</b>
Ingresos tributarios	71.790	73.490	-2,3%	394.023	319.843	23,2%
Contribuciones de la Seguridad Social	37.636	27.778	35,5%	222.138	165.090	34,6%
Ingresos no tributarios	2.398	2.572	-6,8%	13.436	10.845	23,9%
Venta de Bienes y Servicios	513	460	11,7%	2.314	2.194	5,4%
Rentas de la Propiedad	9.376	33.643	-72,1%	60.708	45.544	33,3%
Transferencias corrientes	537	18	2805,6%	3.976	271	1369,1%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>201.751</b>	<b>141.081</b>	<b>43,0%</b>	<b>770.477</b>	<b>570.182</b>	<b>35,1%</b>
Remuneraciones	24.246	18.664	29,9%	96.499	71.739	34,5%
Bienes y servicios	6.113	6.382	-4,2%	21.575	23.434	-7,9%
Intereses	34.169	19.380	76,3%	91.012	48.648	87,1%
Prestaciones de la Seguridad Social	81.726	59.597	37,1%	333.033	240.957	38,2%
Transferencias corrientes	55.486	37.046	49,8%	228.318	185.327	23,2%
Sector privado	32.299	21.970	47,0%	141.667	114.376	23,9%
Provincias	5.017	1.955	156,6%	16.131	9.709	66,1%
Universidades	8.302	5.317	56,1%	27.483	20.809	32,1%
Sector externo	293	50	483,7%	441	286	54,2%
Otras	9.575	7.753	23,5%	42.596	40.147	6,1%
Otros gastos	13	12	1,9%	40	76	-46,7%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-79.499</b>	<b>-3.120</b>	<b>2448,1%</b>	<b>-73.882</b>	<b>-26.396</b>	<b>179,9%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>121</b>	<b>300</b>	<b>-59,7%</b>	<b>1.303</b>	<b>1.146</b>	<b>13,7%</b>
Privatizaciones	3	2	23,0%	35	10	272,1%
Otros	118	298	-60,3%	1.267	1.136	11,6%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>14.935</b>	<b>17.679</b>	<b>-15,5%</b>	<b>59.951</b>	<b>66.010</b>	<b>-9,2%</b>
Inversión Real Directa	3.263	3.249	0,5%	15.001	13.499	11,1%
Transferencias de capital	11.310	11.122	1,7%	40.217	43.773	-8,1%
Provincias	4.748	7.400	-35,8%	23.821	28.997	-17,9%
Resto	6.562	3.722	76,3%	16.397	14.776	11,0%
Inversión financiera	361	3.308	-89,1%	4.733	8.738	-45,8%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>122.373</b>	<b>138.261</b>	<b>-11,5%</b>	<b>697.898</b>	<b>544.932</b>	<b>28,1%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>216.686</b>	<b>158.760</b>	<b>36,5%</b>	<b>830.428</b>	<b>636.192</b>	<b>30,5%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>182.517</b>	<b>139.381</b>	<b>30,9%</b>	<b>739.416</b>	<b>587.544</b>	<b>25,8%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>34.169</b>	<b>19.380</b>	<b>76,3%</b>	<b>91.012</b>	<b>48.648</b>	<b>87,1%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-94.312</b>	<b>-20.499</b>	<b>360,1%</b>	<b>-132.530</b>	<b>-91.260</b>	<b>45,2%</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-60.144</b>	<b>-1.119</b>	<b>5273,7%</b>	<b>-41.518</b>	<b>-42.612</b>	<b>-2,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016

## 5. Transferencias de carácter económico<sup>9</sup>

Durante el primer semestre de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de **\$113.000 millones**, arrojando un incremento del 2,1% ia., tras caer un 7% ia., en los primeros cinco meses del año (+44% ia. en junio).

Las transferencias de carácter corriente (subsidios) constituyen la porción dominante, con un total de **\$97.600 millones**, un monto prácticamente equivalente al devengado en igual período de 2015 (-7% ia. en cinco meses y +35% ia. en junio), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que en los primeros cinco meses cayeron un 25% ia., crecieron un 23% ia. en junio, totalizando en el primer semestre la suma de **\$58.965 millones**, un 16% menos que en igual período de 2015 (\$11.200 mill. menos). En cuanto al destino de estos fondos, un 82% de los mismos fue asignado a CAMMESA (\$48.100 mill., +1% ia.), que tiene a su cargo las compensaciones a la generación eléctrica. Con una incidencia inferior, también se cuentan las asignaciones para ENARSA (\$5.500 mill., -58% ia.), responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno, las destinadas al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$2.250 mill. aprox., -14% ia.), y las asignaciones para Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$1.600 mill. aprox., 39% ia.).

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$31.050 millones**, registrando un alza del 37% ia., 5 p.p. superior al impulso de los cinco meses previos (+65% ia. en junio). Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$16.865 mill., +34%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$10.900 mill., +43%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$3.200 mill., +36%). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$13.360 mill., +32%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de dos empresas públicas, Administradora de RRHH Ferroviarios (\$7.200 mill., +55%), que tiene como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril y Operador Ferroviario S.E. (\$2.250 mill., -5%), que se ocupa de los gastos de operación –excluidos los salarios-. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas

<sup>9</sup> Ver definición en el Anexo Metodológico.

privadas, Ferrovías (\$687 mill., +65%) y Metrovías (\$336mill., +88%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento cerca de **\$5.725 millones** (+94% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$2.650 mill., +77%), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$1.160 mill., +37%), y Correo Argentino (\$550 mill., +137%, para cubrir el déficit).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector agroalimentario, que sumaron cerca de **\$577 millones** (+63% ia.), principalmente destinados al Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos, los subsidios al sector rural y forestal (\$1.248 millones; +39% ia.) y los destinados al sector industrial (\$23 millones; -37% ia.).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron cerca de **\$15.400 millones**, un 14% más que un año atrás (-6% ia. en cinco meses vs. +90% en junio), distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de **\$6.360 millones**, un 9% menos que un año atrás (-40% en cinco meses vs. +110% ia. en junio), destacándose las asignaciones para ENARSA (\$2.000 mill., -10% ia.) y para Nucleoeléctrica S.A. (\$2.260 mill., +55% ia.).
- Transporte, con un total de **\$3.790 millones**, un 37% superior al devengado en seis meses de 2015 (+144% en junio), y cuyas asignaciones se concentran principalmente en la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$2.800 mill. aprox., +36% ia.);
- Otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía, con cerca de **\$5.100 millones**, arrojando un incremento del orden del 46% ia. (+46% en junio vs. +64% en cinco meses), destacándose las asignaciones para AySA (\$4.600 mill., +96% ia.), parcialmente compensadas por las menores asignaciones para AR-SAT (\$187 mill. vs. \$910 mill., -79% ia.)

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## 6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)

En el presente informe se da inicio a la presentación de un seguimiento de la ejecución presupuestaria de las transferencias a provincias y municipios que realiza la Administración Pública Nacional (APN), tanto para la atención de gastos corrientes como de capital.

Durante el primer semestre de 2016, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron cerca de **\$39.950 millones**, lo cual constituye un monto apenas **3,2% superior** al devengado en igual período de 2015 (+2,8% en cinco meses y +4,4% en junio). No obstante, mientras que las transferencias de carácter corriente registraron un dinamismo muy significativo, con un incremento del orden del 66% ia. en seis meses, particularmente en el mes de junio (+157%), los flujos para el financiamiento de inversiones mostraron un comportamiento contrapuesto, con una retracción del 18% ia. en el semestre (-36% ia. en junio), especialmente con motivo de la baja registrada por los programas administrados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

En términos nominales, las transferencias corrientes sumaron **\$16.130 millones** (+\$6.421 mill.), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$7.625 millones (+\$4.890 mill., +179% ia.), constituyendo cerca de un 47% del total;
- Transferencias a cajas de seguridad social provinciales, a cargo de la ANSeS, con un total de \$2.000 millones (vs. \$0 en 2015);
- Seguridad Alimentaria, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con un total de \$1.074 millones (+\$259 mill., +32% ia.);
- Transferencias al Hospital Garrahan y al Hospital El Cruce (Florencio Varela), a cargo del Ministerio de Salud, con un total de \$990 millones (+\$276 mill., +39% ia.);
- Asistencia Técnica y Financiera a Provincias, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$756 millones (+\$200 mill., +37% ia.); y
- Asistencia Financiera a Provincias, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total de \$670 millones (+\$214 mill., +47% ia.).

En tanto, las transferencias de capital sumaron **\$23.820 millones** (-\$5.176 mill.), concentradas principalmente en cuatro programas y/o categorías:



- Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total de \$11.720 millones (+46% ia.);
- Desarrollo de Infraestructura Habitacional “Techo Digno”, actualmente a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con más de \$3.000 millones (-20% ia.);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del MIOPyV, con un total de \$2.325 millones (+35% ia.); y
- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del mismo Ministerio, con un total de \$1.690 millones (+24% ia.).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

## 7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

En junio, las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la APN en su conjunto sumaron ampliaciones por **\$77.100 millones**. Dichas ampliaciones fueron instrumentadas a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia y de dos Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros.

En primer lugar, por **Decreto N° 797 del 16 de junio**<sup>10</sup> se aprobó un refuerzo de **\$76.000 millones** en el presupuesto vigente de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), organismo actuante en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de atender la movilidad de haberes prevista en la Ley N° 24.241 (\$38.000 mill.), como así también la moratoria previsional aprobada por Ley N° 26.970 (otros \$38.000 mill.). Dicho refuerzo fue financiado mediante un aumento de las fuentes financieras, consistente en la colocación de títulos en moneda nacional (endeudamiento). Cabe señalar que esta modificación se instrumentó mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia debido a que el Poder Ejecutivo no está facultado para ampliar los gastos financiados con recursos de rentas generales ni para incrementar el endeudamiento.

En segundo lugar, por **D.A. N° 620 del 23 de junio**<sup>11</sup> se aprobó un incremento de **\$221 millones** en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Consejo de la

<sup>10</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 8/16.

<sup>11</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 9/16.

Magistratura, actuante en la órbita del Poder Judicial, financiando el incremento mediante la reducción equivalente de aplicaciones financieras del propio organismo (disponibilidades en caja y bancos). De acuerdo a los fundamentos, el incremento responde a la necesidad de atender “el normal funcionamiento del organismo”.

Finalmente, por **D.A. N° 640 del 30 de junio**<sup>12</sup> se aprobó un incremento adicional de **\$886 millones** en el presupuesto del Consejo de la Magistratura, en este caso con el objeto de afrontar los haberes del mes de junio y el medio aguinaldo, financiando dicho incremento mediante la reducción de las aplicaciones financieras del Tesoro en el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Cabe recordar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) o se incrementan las fuentes financieras para financiar un incremento de los gastos corrientes y/o de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio. Actualmente, el resultado financiero proyectado para el ejercicio constituye un déficit de \$179.463 millones (inicialmente, era de \$96.908 millones), mientras que el resultado primario proyectado es deficitario en \$75.942 millones (el presupuesto original preveía un superávit de \$6.613 mill.).

---

<sup>12</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 11/16.

**Anexo metodológico****Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de julio de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

Anexo Estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		Indicadores
	Ejec. acum a Jun-16	% Ejecución	% de Ejec. Teórica
1 Poder Legislativo Nacional	6.129,3	48,3%	50,0%
5 Poder Judicial de la Nación	10.957,1	65,1%	50,0%
10 Ministerio Público	3.467,2	61,2%	50,0%
20 Presidencia de la Nación	2.076,9	40,1%	48,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1.237,7	22,1%	48,0%
26 Ministerio de Modernización	251,3	35,5%	48,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	12.662,1	25,1%	48,0%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	3.163,3	50,0%	49,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	5.510,9	41,6%	49,0%
41 Min. de Seguridad	35.841,5	48,0%	50,0%
45 Ministerio de Defensa	31.269,5	46,2%	50,0%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	1.537,5	31,5%	49,0%
51 Ministerio de Producción	2.525,4	25,4%	48,0%
52 Ministerio de Agroindustria	6.550,0	43,3%	49,0%
53 Ministerio de Turismo	486,1	26,6%	48,0%
57 Ministerio de Transporte	37.954,4	53,1%	48,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	55.395,4	55,2%	48,0%
59 Ministerio de Comunicaciones	625,7	25,0%	49,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	38.718,7	46,1%	48,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	6.213,4	52,7%	49,0%
72 Ministerio de Cultura	961,0	31,3%	49,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	354.339,6	49,0%	50,0%
80 Ministerio de Salud	16.798,5	45,1%	48,0%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.074,9	28,7%	48,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	47.367,7	52,6%	50,0%
90 Servicio de la deuda pública	325,3	53,4%	48,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	55.975,8	43,4%	48,0%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>739.416,2</b>	<b>47,8%</b>	<b>49,0%</b>
INTERESES	91.011,8	87,9%	
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>830.428,0</b>	<b>50,3%</b>	

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Junio de 2016  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	6 meses 2016	6 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>15.840,1</b>	<b>12.886,6</b>	<b>23%</b>	<b>58.964,8</b>	<b>70.228,2</b>	<b>-16%</b>
CAMMESA	12.428,0	7.854,9	58%	48.107,2	47.856,6	1%
ENARSA	2.100,0	2.400,0	-13%	5.500,0	13.200,0	-58%
"Plan Gas"	22,3	1.190,3	-98%	476,0	4.985,3	-90%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	657,2	1.050,9	-37%	2.254,6	2.623,6	-14%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	299,0	319,2	-6%	1.594,8	1.150,6	39%
Ente Binacional Yaciretá	41,3	0,0		382,5	0,0	
Organismos provinciales	63,4	49,3	29%	185,4	103,7	79%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	0,0		0,0	278,7	
otros beneficiarios sin discriminar	229,0	22,0	943%	464,4	29,7	1462%
<b>Sector Transporte</b>	<b>6.561,3</b>	<b>3.969,5</b>	<b>65%</b>	<b>31.053,1</b>	<b>22.586,6</b>	<b>37%</b>
Transporte automotor	3.333,1	1.659,5	101%	16.865,9	12.569,0	34%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	2.415,2	1.113,2	117%	13.363,4	10.125,0	32%
otros s/d	917,9	546,3	68%	3.502,4	2.443,9	43%
Transporte ferroviario	2.516,6	1.825,6	38%	10.919,1	7.655,5	43%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	1.649,1	1.321,0	25%	7.194,4	4.634,9	55%
Operador Ferroviario S.E.	350,6	380,0	-8%	2.250,7	2.360,0	-5%
Metrovias S.A.	97,1	31,2	211%	336,4	178,9	88%
Ferrovías S.A.	205,4	75,2	173%	687,3	415,5	65%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	30,0	0,0		175,0		
Administradora Ferroviaria S.E.	105,0	18,0	483%	195,9	65,5	199%
otros s/d	79,4	0,2	46257%	79,4	0,6	
Transporte aerocomercial	645,0	484,4	33%	3.201,5	2.362,1	36%
Aerolíneas Argentinas S.A.	645,0	484,4	33%	3.201,5	2.353,2	36%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>926,0</b>	<b>603,6</b>	<b>53%</b>	<b>5.724,6</b>	<b>2.948,1</b>	<b>94%</b>
AySA	292,0	346,2	-16%	2.652,0	1.500,0	77%
Radio y Televisión Argentina S.E.	433,7	186,4	133%	1.162,3	851,0	37%
TELAM S.E.	64,6	36,0	80%	280,0	183,9	52%
Correo Argentino	0,0	0,0		550,0	232,0	137%
Otras empresas	135,8	35,1	287%	1.080,3	181,1	496%
<b>Sector agroalimentario</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>		<b>577,5</b>	<b>353,7</b>	<b>63%</b>
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>609,1</b>	<b>214,0</b>	<b>185%</b>	<b>1.248,6</b>	<b>900,5</b>	<b>39%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>2,0</b>	<b>34,5</b>	<b>-94%</b>	<b>22,7</b>	<b>120,0</b>	<b>37%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>23.938,6</b>	<b>17.708,2</b>	<b>35%</b>	<b>97.591,2</b>	<b>97.137,0</b>	<b>0,5%</b>

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Junio de 2016  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	6 meses 2016	6 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>3.028,5</b>	<b>1.443,1</b>	<b>110%</b>	<b>6.360,6</b>	<b>6.996,2</b>	<b>-9%</b>
ENARSA	1.200,0	300,0	300%	2.000,0	2.212,7	-10%
Organismos provinciales	268,9	244,6	10%	729,8	1.083,6	-33%
Nucleoeléctrica S.A.	755,0	0,0		2.260,0	1.462,7	55%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	535,4	438,2	22%	659,9	480,0	37%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	51,0	107,4	-53%	255,0	611,7	-58%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	0,0		0,0	23,1	
otros beneficiarios sin discriminar	218,2	352,9	-38%	455,9	1.122,2	-59%
<b>Sector Transporte</b>	<b>1.695,9</b>	<b>696,3</b>	<b>144%</b>	<b>3.791,4</b>	<b>2.769,3</b>	<b>37%</b>
Transporte ferroviario	1.606,4	496,3	224%	3.627,7	2.569,3	41%
Administradora Ferroviaria S.E.	1.050,2	400,0	163%	2.798,7	2.063,0	36%
Operador Ferroviario S.E.	370,0	0,0		500,0		
Belgrano Cargas y Logística S.A.	154,2	33,3	363%	272,0	200,0	36%
otros s/d	32,0	63,0	-49%	57,0	305,6	-81%
Transporte aerocomercial	87,0	200,0	-57%	87,0	200,0	
Transporte automotor	2,6	0,0		76,6	0,0	
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.361,4</b>	<b>932,8</b>	<b>46%</b>	<b>5.088,1</b>	<b>3.482,5</b>	<b>46%</b>
AySA	1.238,0	894,7	38%	4.637,3	2.364,3	96%
ARSAT	0,0	0,0		186,7	910,0	-79%
Radio y Televisión Argentina S.E.	4,2	4,7	-10%	12,4	27,5	-55%
Otras empresas	119,3	33,5	257%	251,7	180,7	39%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>29,5</b>	<b>64,0</b>	<b>-54%</b>	<b>124,6</b>	<b>176,6</b>	<b>-29%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>0,4</b>	<b>76,2</b>	<b>-99%</b>	<b>12,8</b>	<b>121,8</b>	<b>-89%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>6.115,8</b>	<b>3.212,4</b>	<b>90%</b>	<b>15.377,5</b>	<b>13.546,5</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>30.054,4</b>	<b>20.920,6</b>	<b>44%</b>	<b>112.968,8</b>	<b>110.683,4</b>	<b>2,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

Junio de 2016

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	6 meses 2016	6 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
98 Fondo Nacional de Incentivo Docente (MEyD)	1.397,6	597,7	134%	7.624,8	2.732,9	179%
99 Otras Asistencias Financieras (Jur 91)	0,0	0,0		3,2	2,3	39%
29 Gestión Educativa (MEyD)	141,6	6,4	2121%	457,6	1.171,4	-61%
26 Seguridad Alimentaria (MDS)	271,5	294,1	-8%	1.074,1	814,5	32%
99 Transferencias Varias - Msal (Hospital Garrahan y Hospital El Cruce)	638,2	223,7	185%	991,8	715,8	39%
99 Transferencias a cajas previsionales provinciales (ANSeS)	1.600,0	0,0		2.000,0	0,0	
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	22,8	66,1	-66%	124,5	463,7	-73%
99 Transferencias Varias (MEyD)	0,6	15,3	-96%	86,0	90,5	-5%
38 Programa del Ingreso Social con Trabajo (MDS)	35,2	78,0	-55%	79,4	189,8	-58%
17 Atención de la Madre y el Niño (Msal)	107,3	2,1	4952%	512,5	326,6	57%
19 Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (MIOPyV)	205,6	46,0	347%	756,4	550,2	37%
98 Asistencia financiera a provincias (Jur 91)	94,8	80,0	19%	668,8	454,8	47%
33 Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	13,5	31,4	-57%	263,5	625,9	-58%
1 Actividades centrales de la JGM	0,0	176,8	-100%	0,0	490,9	-100%
39 Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (Msal)	64,3	74,0	-13%	64,3	80,9	-21%
42 Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (MCTIP)	136,6	30,8	344%	146,6	37,6	290%
36 Administración y Control Comercial Agropecuario (MAGP)	0,0	57,0	-100%	233,4	135,6	72%
45 Acciones de Formación Docente (MEyD)	111,1	9,3	1098%	134,0	90,6	48%
44 Mejoramiento de la Calidad Educativa (MEyD)	4,2	0,0		7,0	18,8	-63%
23 Acciones de Capacitación Laboral (MTEySS)	0,8	10,2	-92%	14,4	34,5	-58%
78 Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	63,4	49,3	29%	185,4	103,7	79%
40 Formulación de Políticas de Desarrollo Rural (MAGP)	4,9	13,2	-63%	37,4	131,0	-71%
32 Información y Evaluación de la Calidad Educativa (MEyD)	26,9	2,8	850%	26,9	5,0	435%
24 Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (Msal)	25,2	0,0		25,2	0,0	
60 Planificación y Política Ambiental (MADS)	0,0	0,0		165,8	0,0	
29 Reforma del Sector Salud (MSal)	0,4	2,2	-84%	77,6	74,4	4%
38 Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera (MAGP)	0,0	0,3	-100%	0,0	24,6	-100%
95 Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (Jur 91)	0,0	0,0		138,7	0,0	
43 Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres (Mseg)	20,0	0,0		90,0	0,6	14722%
38 Funciones Esenciales de Salud Pública - BIRF 7993-AR (MSal)	5,1	21,4	-76%	72,0	37,5	92%
1 Actividades centrales del MAGP	0,0	0,0		0,0	34,7	-100%
21 Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (MDS)	4,6	15,4	-70%	9,6	113,3	-91%
otros programas	20,4	51,5	-60%	59,8	157,2	-62%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>5.016,6</b>	<b>1.955,0</b>	<b>156,6%</b>	<b>16.130,8</b>	<b>9.709,3</b>	<b>66,1%</b>

**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

Junio de 2016

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	6 meses 2016	6 meses 2015	variación interanual
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
93 Fondo Federal Solidario (Jur 91)	1.424,1	2.602,0	-45%	11.723,1	8.038,4	46%
68 Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (MIOPV)	772,7	753,6	3%	3.038,3	3.808,5	-20%
85 Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (MIOPV)	685,2	408,6	68%	1.690,8	1.361,0	24%
72 Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (MIOPV)	47,7	412,8	-88%	219,3	1.588,5	-86%
20 Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	71,9	359,5	-80%	196,3	1.752,5	-89%
69 Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (MIOPV)	259,7	668,6	-61%	403,6	2.276,0	-82%
37 Infraestructura y Equipamiento (MEyD)	25,7	186,8	-86%	290,0	751,8	-61%
99 Otras Asistencias Financieras (Jur 91)	0,0	5,0	-100%	0,0	30,0	-100%
22 Construcciones (DNV)	174,8	259,9	-33%	2.325,5	1.407,0	65%
70 Fortalecimiento Comunitario del Habitat (MIOPV)	49,8	426,3	-88%	145,9	1.993,7	-93%
74 Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (MEyM)	122,5	121,2	1%	364,6	584,9	-38%
71 Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (MIOPV)	46,0	142,1	-68%	254,7	562,2	-55%
83 Desarrollo de la Infraestructura Productiva (MIOPV)	313,8	130,2	141%	548,2	944,2	-42%
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	8,3	85,2	-90%	12,8	258,9	-95%
78 Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	94,1	119,2	-21%	312,9	279,8	12%
89 Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (MIOPV)	81,5	115,3	-29%	308,1	699,0	-56%
67 Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (MIOPV)	100,9	63,5	59%	578,4	497,6	16%
73 Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (MEyM)	52,3	3,5	1404%	52,3	186,9	-72%
33 Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	0,0	60,3	-100%	147,7	434,4	-66%
98 Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (Jur 91)	66,7	41,7	60%	300,0	250,0	20%
59 Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (JGM)	0,0	62,3	-100%	0,0	114,5	-100%
37 Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social (MIOPV)	158,8	55,5	186%	158,8	68,1	133%
99 Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (Msal)	23,7	25,3	-7%	265,6	188,7	41%
99 Transferencias varias (MEyD)	0,0	0,0		0,0	0,0	
otros programas	168,3	292,0	-42%	23.820,5	28.997,2	-18%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>4.748,5</b>	<b>7.400,2</b>	<b>-35,8%</b>	<b>23.820,5</b>	<b>28.997,2</b>	<b>-17,9%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>9.765,1</b>	<b>9.355,3</b>	<b>4,4%</b>	<b>39.951,4</b>	<b>38.706,5</b>	<b>3,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/07/2016.



**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/2016  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016			
	Inicial	Vigente 30/06	Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	12.685,8	12.685,8	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	16.550,0	16.835,1	285,0	1,7%
10 Ministerio Público	5.665,7	5.665,7	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	5.185,0	5.185,0	0,0	0,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	5.612,8	-1.519,1	-21,3%
26 Ministerio de Modernización	708,0	708,0	0,0	0,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	50.417,8	0,0	0,0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	6.325,6	6.325,6	0,0	0,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	13.243,4	13.243,4	0,0	0,0%
41 Min. de Seguridad	74.414,5	74.664,5	250,0	0,3%
45 Ministerio de Defensa	67.755,1	67.755,1	0,0	0,0%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.883,9	0,0	0,0%
51 Ministerio de Producción	9.926,6	9.926,6	0,0	0,0%
52 Ministerio de Agroindustria	15.163,3	15.163,3	0,0	0,0%
53 Ministerio de Turismo	1.824,3	1.824,3	0,0	0,0%
57 Ministerio de Transporte	71.538,6	71.538,6	0,0	0,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	100.376,0	0,0	0,0%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,8	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	83.970,7	1,6	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.789,5	11.789,5	0,0	0,0%
72 Ministerio de Cultura	3.072,3	3.072,3	0,0	0,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	647.178,9	723.178,9	76.000,0	11,7%
80 Ministerio de Salud	37.214,3	37.214,3	0,0	0,0%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	3.740,0	0,0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	90.059,0	0,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	103.969,7	103.969,7	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	121.329,5	128.868,5	7.539,1	6,2%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.568.625,8</b>	<b>1.651.182,4</b>	<b>82.556,6</b>	<b>5,3%</b>

Fecha de corte de la información: 04/07/2016